

10-203

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



PATENTES COMERCIALES

NCRD / IAV / DVL / RMM / MAAN / -maan.-



DECRETO EXENTO N°

1809

CAUQUENES,

26 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de PABLO SEBASTIAN YEVILAO CURIN R.U.T.: 11.244.766-0 con giro Mini-Market, en Avda. Ramiro Méndez N° 398, Barrio Estación, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Contrato de Arrendamiento y Resolución Exenta N° 2307174128 de fecha 10 de abril de 2023, de la Secretaria Regional Ministerial de Salud;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500174, con Mini-Market nombre de PABLO SEBASTIAN YEVILAO CURIN, R.U.T.: 11.244.766-0, ubicada en Avda. Ramiro Méndez N° 398, Barrio Estación, a contar del segundo semestre de 2022.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION : ()

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales